Valores Democráticos



Fraternidad

o hermandad es la unión con los demás; es comprenderlos, ayudarlos y proteger sus derechos.

Consenso

Es la voluntad de unir las opiniones y los esfuerzos

Paz

Es la convivencia respetuosa y tranquila, necesaria para los valores democráticos



Igualdad

Es reconocer la dignidad de las personas y sus derechos individuales, a pesar de las características de cada quién.

Libertad

Es la capacidad de decidir lo que queremos, pero aceptando las consecuencias de nuestros actos.

Participación

Es tomar parte en los asuntos de la comunidad

Diálogo

Es la expresión pacífica de ideas para llegar a acuerdos, cooperar, convivir y solucionar problemas.



Disenso

Es el derecho a actuar y pensar de manera diferente

Justicia

o legalidad, es hacer valer las leyes de nuestra sociedad.

Pluralismo

Se llama a la aceptación de las diferentes creencias, actitudes y preferencias

Respeto

o tolerancia, es tomar en cuenta lo que los demás deciden, aunque no estemos de acuerdo con ello.



Año 2000, tu voto es el camino

Principios rectores de la autoridad electoral

Independencia

Para decidir y actuar sin la influencia de los partidos y del gobierno.

Certeza Actuar con apego a la verdad.

Imparcialidad

No favorecer ni perjudicar a ninguno de los contendientes.

Equidad

Otorgar a cada quien lo que corresponde de acuerdo a la ley. Actuar con base en todos los principios ennumerados para evitar favorecer o perjudicar a los ciudadanos o partidos políticos.

Principios fundamentales de la cultura política democrática:

Libertad

Para decidir y actuar, de modo responsable y reconociendo a la autoridad, de acuerdo a nuestras preferencias e intereses.

La legalidad

Que hace valer el respeto a nuestras leyes.



Ilustraciones por: TRINO

El diálogo

Para resolver diferencias.

respeto

o tolerancia ante las opiniones de los demás.

a pluralidad

Para aceptar que otros piensan diferente.

a iqualdad

Porque todos tenemos los mismos derechos y obligaciones.

Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica



Objetividad

Actuar de manera racional, con bases y argumentos bien claros.

egalidad

Trabajar de acuerdo a las leyes: La Constitución Mexicana, la de nuestro Estado. la Ley Electoral de Jalisco, la de Participación Ciudadana, y los acuerdos del Consejo.